



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# CONFERENCIA

## 40.º período de sesiones

Roma, 3-8 de julio de 2017

### Informe de la Cuarta Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (Ottawa [Canadá], 21 y 22 de marzo de 2016)

## I. Temas preliminares

### *Organización de la Conferencia*

1. La Cuarta Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte se celebró en Ottawa (Canadá) los días 21 y 22 de marzo de 2016.
2. Participaron en la Conferencia representantes de los dos países de la región de América del Norte de la FAO, esto es, el Canadá y los Estados Unidos de América. También asistió al evento el Sr. Ajay Markanday, Director de la Oficina de Enlace para América del Norte de la FAO. Además, funcionarios superiores de la Organización participaron en diferentes series de sesiones de la Conferencia mediante videoconferencia.
3. La reunión fue presidida conjuntamente por el Sr. Frédéric Seppey, Jefe de negociaciones sobre agricultura del Ministerio de Agricultura y Agroalimentación del Canadá, y el Sr. Jonathan Cordone, Subsecretario Adjunto del Servicio Agrícola Exterior del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

### *Discurso inaugural de los Copresidentes canadiense y estadounidense*

4. El Sr. Seppey inauguró la reunión con un mensaje sobre el valor añadido que aporta la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte a la región, y también a la Organización. Subrayó que dicha conferencia ofrece a los participantes la oportunidad de mantener un diálogo abierto y honesto. Además, el Sr. Seppey indicó que la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte se ocupa principalmente de la labor de la FAO *en el nivel mundial*, lo que posibilita que la región aporte orientaciones y perspectivas en las que puedan apoyarse la Secretaría y otros Estados Miembros.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mq095

5. El Copresidente, Sr. Cordone, pronunció unas palabras de apertura en representación de los Estados Unidos de América. Habló sobre la importancia de garantizar un suministro de alimentos inocuos, abundantes, asequibles, nutritivos y sostenibles. También señaló numerosas esferas que requieren fortalecimiento y respaldo, por ejemplo, la lucha contra las enfermedades y plagas animales que pueden constituir una amenaza contra la salud humana; el impulso a la recopilación de datos y la investigación; el fomento de la liberalización del comercio; la creación de capacidad; el apoyo a las organizaciones internacionales como el CODEX, los Comités Mixtos FAO/OMS de Expertos, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE); la incorporación de nuevas tecnologías e innovaciones; y la correcta administración del medio ambiente.

#### *Aprobación del programa*

6. La Conferencia aprobó el programa de la reunión, que figura como Anexo A del presente informe.

## **II. Prioridades de América del Norte y objetivos estratégicos de la FAO**

### *Informe sobre la labor de la FAO en apoyo de las prioridades de América del Norte*

7. El Sr. Daniel Gustafson, Director General Adjunto (Operaciones) de la FAO, y el Sr. Boyd Haight, Director de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos de la FAO, presentaron información actualizada sobre el estado de aplicación del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) de la Organización. En particular, se refirieron a la manera en que las prioridades regionales de América del Norte, determinadas en la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte de 2014, se plasmaron en los objetivos estratégicos de la FAO incluidos en los PTP para 2014-15 y 2016-17, y expusieron los resultados alcanzados en 2014-15.

8. La Conferencia apreció el trabajo desempeñado hasta el momento por la FAO respecto de las prioridades de América del Norte en el contexto de los PTP para 2014-15 y 2016-17, señalando que, transcurridos solo tres meses desde el inicio del PTP actual, la región de América del Norte aguarda con interés las actividades adicionales que se pondrán en marcha durante todo el bienio en relación con las prioridades de la región. La Conferencia subrayó el carácter global de las prioridades de su región e hizo notar su deseo de que la FAO conceda más importancia al trabajo relacionado con las prioridades norteamericanas del ámbito de la agricultura inteligente en función del clima y la agricultura que tiene en cuenta la cuestión de nutrición; la vinculación de los pequeños productores con las redes de comercio agrícola; el efecto de los acuerdos de pesca sobre la pesca artesanal; la gestión y gobernanza sostenibles de los recursos forestales; y la incorporación de la igualdad de género en todas las esferas de trabajo de todos los niveles, de conformidad con la Política de igualdad de género de la FAO.

### *Prioridades de América del Norte para la FAO*

9. La Conferencia expresó su gran aprecio por la labor normativa de la FAO y las actividades relacionadas con las normas, directrices y prácticas. Alentó a la Organización a reforzar sus actividades orientadas a la creación de capacidad reglamentaria. Además, la Conferencia solicitó a la FAO que continuara facilitando información imparcial y empírica que ayude a los pequeños productores a incrementar su productividad y producción de manera sostenible, entre otras cosas mediante el uso de las biotecnologías, y que se esforzara por establecer asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado durante la aplicación de las prioridades norteamericanas.

10. Subrayando la importancia de establecer un valor de referencia para las medidas sobre el desempeño, América del Norte celebró que la FAO no fuera a cambiar de forma notable su Marco estratégico actual y confía en que la Organización continúe alineando los indicadores de los objetivos estratégicos con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Por último, la Conferencia apreció las actividades de la FAO orientadas a proteger los medios de vida durante las crisis nacionales y regionales.

11. La Conferencia recalcó que las prioridades manifestadas en los informes de las Conferencias Regionales, incluida la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte, debían tomarse en consideración al elaborar y poner en práctica el PTP para futuros bienios, y solicitó a la FAO que preparara un informe similar sobre los progresos realizados en la aplicación de las prioridades regionales de América del Norte, como figuran en el Apéndice B, que debía recibirse antes de la Quinta Conferencia Regional Oficiosa de la FAO para América del Norte en 2018.

### III. Comercio y seguridad alimentaria

*Informe sobre El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015–16*

12. El Sr. Jamie Morrison, Jefe del Programa estratégico de sistemas alimentarios, y la Sra. Ekaterina Krivonos, Economista de la División de Comercio y Mercados de la FAO, presentaron sus conclusiones sobre el informe reciente *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015–16* y sobre la forma en que la FAO está integrando el comercio agroalimentario en sus actividades. El Sr. Morrison y la Sra. Krivonos también hablaron sobre la relación de la FAO y la Organización Mundial del Comercio (OMC) y sobre la labor en materia de inocuidad de los alimentos y la resolución de cuestiones relacionadas con el comercio que ambas organizaciones se han comprometido a desarrollar de forma conjunta.

13. La Conferencia apreció la mayor atención de las investigaciones de la FAO por el comercio y pidió a la Organización que aumentara sus actividades sobre la relación entre comercio y seguridad alimentaria. Además, la Conferencia subrayó la importancia de vincular el comercio con todos los sectores agrícolas, incluido el pesquero.

*Necesidad de un sistema de comercio agroalimentario sólido*

14. La Sra. Margaret Walsh, de la Oficina sobre programas relacionados con el cambio climático del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, realizó una presentación de vídeo sobre el informe *Climate Change, Global Food Security, and the U.S. Food System*. La Sra. Walsh señaló que el cambio climático tendrá numerosas repercusiones, como el aumento de la variabilidad climática. También hizo notar que esta mayor variabilidad del clima probablemente afectará a la seguridad alimentaria e incrementará los riesgos (especialmente en las zonas tropicales), y sus efectos no se limitarán a las explotaciones agrarias, sino que repercutirán en los canales de distribución y los mercados. Para concluir, afirmó que el conocimiento más profundo de la variabilidad climática y la mayor consideración de las situaciones futuras posibles podrían mejorar la capacidad de adaptación en todo el sistema alimentario y multiplicar los puntos de intervención de seguridad alimentaria que permiten mitigar los efectos.

15. La Conferencia agradeció a la Sra. Walsh su presentación y el interés mostrado hacia el cambio climático y su vínculo con el comercio y la seguridad alimentaria. América del Norte convino en que, habida cuenta de la variabilidad en la producción agrícola, es esencial disponer de un sistema de comercio sólido y fuerte.

### IV. La Oficina de Enlace para América del Norte de la FAO

*Presentación del Director de la Oficina de Enlace*

16. El Sr. Ajay Markanday, Director de la Oficina de Enlace para América del Norte (Washington, D.C.) de la FAO, presentó su estrategia sobre la labor de la Oficina de Enlace de la FAO.

17. Los representantes tomaron nota de la presentación del Sr. Markanday y la Conferencia reconoció el amplio alcance del trabajo señalado en sus comentarios. La Conferencia animó a dar prioridad a las actividades de la Oficina de Enlace y pidió a la FAO que encargara a su Oficina de Enlace la preparación de un plan de trabajo claro con metas específicas que determinara la manera en que su labor puede contribuir a los intereses de la región.

## V. La labor de la FAO en relación con la Agenda 2030 y el cambio climático

### *Presentaciones de funcionarios de la FAO*

18. El Sr. Kostas Stamoulis, Subdirector General interino del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO, habló sobre el papel de la FAO en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Destacó que la FAO puede ayudar a supervisar los 25 indicadores de los ODS, con inclusión de los pertenecientes al ODS 2 (hambre cero), ODS 5 (acceso de las mujeres a la tierra y los recursos productivos), ODS 6 (estrés hídrico y eficacia en el uso del agua en la agricultura), ODS 12 (pérdidas y desperdicio de alimentos), ODS 14 (gestión y uso sostenibles de los recursos marinos) y ODS 15 (ordenación sostenible de la tierra y los bosques). Hizo notar que la adopción de un enfoque multisectorial y el establecimiento de asociaciones multilaterales, incluso en el ámbito nacional, resultarán importantes para la ejecución de los ODS, incluida la recopilación de datos.

19. El Dr. Martin Frick, Director de la División de Clima y Medio Ambiente de la FAO, se ocupó del papel de la FAO y el cambio climático. Habló sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 (COP 21), sus resultados (el Acuerdo de París) y el Fondo Verde para el Clima. Destacó la inclusión de los diferentes aspectos de la seguridad alimentaria y la agricultura, como la agricultura inteligente en función del clima, en gran parte de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional y en la necesidad de apoyar las necesidades y las peticiones de los países mediante la ejecución de proyectos sólidos. También analizó la reciente decisión de la Organización (de diciembre de 2015, en el 153.º período de sesiones del Consejo de la FAO) de incluir el cambio climático como tema transversal en todos los objetivos estratégicos de la FAO.

### *Deliberaciones de América del Norte: apoyo a los ODS, cambio climático*

20. La Conferencia apreció los esfuerzos de la FAO por definir y catalogar los objetivos estratégicos de la Organización con respecto a los ODS. La región de América del Norte hizo notar que el Marco estratégico, gracias a su carácter flexible y multisectorial, puede integrar los ODS sin modificar de forma significativa su arquitectura, y la Conferencia espera que la FAO continúe alineando los indicadores de los objetivos estratégicos con los indicadores de la Agenda 2030 contenidos en el Plan a plazo medio (PPM) para 2018-21.

21. La Conferencia agradeció la labor de la FAO en el ámbito del cambio climático. La región de América del Norte aguarda con interés que la FAO integre plenamente el cambio climático en su Marco estratégico y complete su estrategia sobre el cambio climático, a la vista de la importante conexión entre el sector agrícola y el cambio climático, y espera la celebración de la COP 22, cuyo programa integrará la cuestión de la agricultura.

22. La región de América del Norte subrayó la importancia de que la FAO evite que se produzcan duplicaciones en el sistema de las Naciones Unidas, en particular con los organismos con sede en Roma y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), así como con otras organizaciones internacionales; en su lugar, deberá crear asociaciones eficaces que favorezcan la coherencia normativa en los ODS y los compromisos internacionales en materia de cambio climático, centrándose en su valor añadido.

## VI. El simposio de la FAO sobre biotecnología

### *Diseño y resultados del simposio*

23. La Conferencia consideró el Simposio Internacional de la FAO sobre "La Función de las Biotecnologías Agrícolas en los Sistemas Alimentarios Sostenibles y la Nutrición", que se celebró en la Sede de la FAO en Roma del 15 al 17 de febrero de 2016. El Sr. Dan Gustafson, Director General Adjunto, y el Sr. Chikelu Mba, de la División de Producción y Protección Vegetal de la FAO, presentaron una visión general de la labor de preparación y acogida del simposio desarrollada por la FAO. Destacaron las medidas que había adoptado la Organización para garantizar un diálogo imparcial y basado en la ciencia y las pruebas empíricas sobre las consideraciones que comporta la biotecnología para los agricultores y técnicos forestales de todo el mundo. Agradecieron la labor del grupo asesor de expertos y agentes reconocidos internacionalmente y de los ponentes principales, y expresaron su satisfacción por las sesiones de actos paralelos.

24. El Sr. Gustafson también subrayó la importancia de que la FAO refuerce su colaboración con los países para informarles sobre los hechos relacionados con la biotecnología. A este respecto, la FAO agradeció el apoyo financiero de los Miembros.

25. La Sra. Veronica McGuire, Directora Ejecutiva de la Unidad de Política Comercial, Reglamentaria y Programática del Organismo Canadiense de Inspección Alimentaria, dio a conocer las opiniones del Canadá sobre el simposio. También informó sobre el exitoso acto paralelo que patrocinó la región de América del Norte durante el simposio, sobre las experiencias de países desarrollados y en desarrollo en la aplicación de los enfoques prácticos de regulación y supervisión de la biotecnología agrícola y las experiencias (*Practical Approaches to Regulation and Oversight of Agricultural Biotechnology: Experiences from Developed and Developing Countries*). La FAO ha publicado en línea la transmisión Web del acto paralelo, en <http://www.fao.org/webcast/home/en/item/4049/icode/>.

### *América del Norte reconoce que la biotecnología puede ayudar a los pequeños productores*

26. La Conferencia reconoció que el simposio facilitó numerosos estudios de caso que mostraban la manera en que la biotecnología ha beneficiado directamente a los pequeños productores de los países en desarrollo; dichos estudios de caso incluyeron ejemplos del aumento de la productividad y los ingresos de los pequeños productores y de la reducción de los efectos ambientales de la agricultura como consecuencia del uso de la biotecnología.

### *Solicitar que se incremente la labor de la FAO en biotecnología*

27. La Conferencia elogió a la FAO por acoger el simposio y proporcionar un foro de debate neutral para el intercambio de información y la concienciación. La Conferencia también reconoció los problemas que puede plantear el tema de la biotecnología, pero subrayó la importancia de mantener abierto un diálogo empírico y científico.

28. La Conferencia animó a la FAO a continuar trabajando en la creación de confianza, en el acercamiento de las posturas en materia de agroecología y biotecnología, incluidos los cultivos modificados genéticamente, y en la resolución de las inquietudes sobre los derechos de propiedad intelectual y el conocimiento tradicional. Igual que la FAO, la Conferencia destacó la necesidad de celebrar debates sobre estos asuntos y fomentar los intercambios provechosos sobre cuestiones controvertidas.

29. La Conferencia se mostró de acuerdo con las pruebas presentadas en el simposio que establecían que la biotecnología puede contribuir de forma significativa a aumentar los ingresos de los agricultores, adaptar la agricultura al cambio climático y mejorar la sostenibilidad de la agricultura desde el punto de vista ambiental. Teniendo esto en mente, la Conferencia alentó a la FAO a

incrementar sus esfuerzos por informar, tanto a los Miembros como a otras partes, sobre los hechos que rodean a la biotecnología, incluida la modificación genética.

30. La Conferencia solicitó a la Organización que facilitara un marco cronológico para la publicación del informe resumido del simposio. Además, la Conferencia apoyó la intención de la FAO de organizar conferencias regionales para fomentar el debate sobre biotecnología y brindar oportunidades para conocer las necesidades y preocupaciones de los agricultores, las partes interesadas y los responsables de las políticas, tanto en el ámbito nacional como en el nivel de base.

## VII. La FAO y la extensión a agentes no estatales

### *Trabajo de la FAO con la sociedad civil y el sector privado*

31. La Sra. Marcella Villarreal, el Sr. Daniele Volpe y el Sr. Guilherme Brady, de la División de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad (OPC) de la FAO, realizaron una presentación y, a continuación, iniciaron un debate con los representantes de los Estados Unidos de América y del Canadá sobre las asociaciones de la FAO con la sociedad civil y el sector privado.

32. La OPC afirmó que en 2014-15 se examinaron 125 peticiones de asociación potencial, que incluyeron a la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, y en abril de 2013 se formalizaron más de 100 acuerdos nuevos desde la aprobación de la estrategia sobre asociaciones de la FAO. La División está prestando más atención a los acuerdos que tienen actividades y resultados específicos y concretos. Los funcionarios añadieron que las asociaciones contribuyen a la gestión del conocimiento de la FAO, a la formulación de normas y estándares, a la movilización de recursos, y al diálogo sobre políticas, la promoción y la comunicación.

### *América del Norte reconoce la importancia de las asociaciones*

33. La Conferencia:

- a) Valoró la presentación y reafirmó la importancia de las asociaciones de la sociedad civil y el sector privado. Además, la Conferencia hizo hincapié en que la mejora de la coordinación y la colaboración entre el sector público y el sector privado puede ayudar a la FAO a alcanzar sus objetivos estratégicos. De igual manera, la Conferencia subrayó que la FAO debe colaborar con la sociedad civil y el sector privado para ayudar a los países a conseguir las metas de los ODS.
- b) Destacó la importancia de la participación significativa del sector privado para cumplir la Agenda 2030.
- c) Resaltó la necesidad de que la FAO realice más consultas con el sector privado y se muestre más abierta a establecer asociaciones con él.
- d) Solicitó que la FAO sea más transparente en lo que respecta a los criterios que aplica en los acuerdos con los agentes no estatales.
- e) Acogió con satisfacción las actividades enmarcadas en el Año Internacional de las Legumbres y señaló la importancia de estos alimentos para hacer frente a los desafíos de nutrición, seguridad alimentaria y sostenibilidad.

## VIII. Observaciones finales

### *Fecha y lugar de la Quinta Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte*

34. La Conferencia acordó que la siguiente reunión de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte se celebraría en los Estados Unidos de América en 2018.

## Apéndice A

## Programa de la Cuarta Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte

Lunes, 21 de marzo:

9.00	<p><b>Presentaciones</b></p> <p>Bienvenida de los Copresidentes:</p> <p style="padding-left: 40px;">El Canadá: Sr. Frédéric Seppey, Jefe de negociaciones sobre agricultura.</p> <p style="padding-left: 40px;">Los Estados Unidos de América: Sr. John Cordone, Asesor General Adjunto Principal.</p> <p>Mesa redonda de presentaciones.</p> <p>Repaso del programa de la reunión.</p>
9.20	<p><b>Tema 1: Prioridades de América del Norte y objetivos estratégicos de la FAO</b></p> <p>Presentaciones por videoconferencia del Sr. Dan Gustafson y el Sr. Boyd Haight, FAO.</p> <p style="padding-left: 40px;">Breve resumen del Marco estratégico de la FAO.</p> <p style="padding-left: 40px;">Cómo ha organizado la FAO su labor y su presupuesto para abordar los objetivos estratégicos.</p> <p style="padding-left: 40px;">Breve análisis de los objetivos estratégicos de la FAO y de su relación con las prioridades de América del Norte.</p> <p>Debate entre los funcionarios del Canadá y los Estados Unidos de América sobre cada objetivo estratégico de la FAO.</p> <p style="padding-left: 40px;">Participación de todas las organizaciones pertinentes: pesca, actividades forestales, agricultura, desarrollo, organismos de reglamentación, etc.</p>
10.30	<b>Receso</b>
10.45	<p><b>Tema 1: continuación</b></p> <p>Debate, continuación.</p> <p>Conclusión: resumen de los mensajes principales de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte sobre:</p> <p style="padding-left: 40px;">el Marco estratégico de la FAO;</p> <p style="padding-left: 40px;">las prioridades de cada objetivo estratégico;</p> <p style="padding-left: 40px;">las solicitudes a la FAO y los Estados Miembros relacionadas con el Marco estratégico.</p>
11.45	<b>Almuerzo</b>

13.15	<p><b>Tema 2: La FAO, el comercio y la seguridad alimentaria</b></p> <p>Presentación por videoconferencia del Sr. Jamie Morrison y la Sra. Ekaterina Krivonos, funcionarios de la FAO:</p> <p>Observaciones del informe <i>El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015–16</i> relativas al comercio agroalimentario, el crecimiento económico y la seguridad alimentaria.</p> <p>Labor de la FAO con la Organización Mundial del Comercio y otra labor que la Organización desarrolla relacionada con la provisión a los países de información sobre cuestiones comerciales y puesta en común de información para solucionar diferencias.</p> <p>Hoja de ruta de la FAO sobre incluir más aspectos del comercio agroalimentario en su labor.</p> <p>Presentación de vídeo por la Sra. Margaret Walsh, de la Oficina sobre programas relacionados con el cambio climático del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, sobre el informe: <i>Climate Change, Global Food Security, and the U.S. Food System</i>.</p> <p>Debate: opiniones de América del Norte sobre el comercio agroalimentario y la FAO. Cambios sugeridos en la programación, el análisis y la labor de la FAO para integrar de forma más adecuada las consideraciones del ámbito del comercio.</p> <p>Conclusión: resumen de los mensajes principales de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte en este tema del programa, peticiones de actuación a la FAO u otros.</p>
15.00	<b>Receso</b>
15.15	<p><b>Tema 3: La Oficina de Enlace para América del Norte de la FAO</b></p> <p>Presentación por el Sr. Ajay Markanday, Director de la Oficina de Enlace (Washington, D.C.). Se debatirá el papel, la labor y las futuras actividades posibles de la FAO.</p> <p>Debate sobre la manera en que América del Norte puede aprovechar mejor la Oficina de Enlace. El tema central será la participación del Canadá y los Estados Unidos de América.</p> <p>Conclusión: mensajes clave, peticiones de actuación a la Oficina de Enlace.</p>
16.00	<b>Tema 4: Sesión a puerta cerrada; representantes del Canadá y los Estados Unidos de América únicamente</b>
17.00	<p><b>Tema 5: Conclusión del día</b></p> <p>El Presidente resume los actos y las conclusiones del día.</p>
17.15	<b>Final del primer día.</b>



**Martes, 22 de marzo:**

9.00	<p><b>Presentaciones</b></p> <p>Bienvenida de los Copresidentes; recapitulación del día anterior.</p>
9.15	<p><b>Tema 6: FAO: la Agenda 2030, el cambio climático y el futuro</b></p> <p>Presentación por videoconferencia del Sr. Kostas Stamoulis de la FAO sobre la Agenda 2030.</p> <p>Presentación por videoconferencia del Sr. Martin Frick de la FAO sobre el cambio climático.</p> <p>Debate: Opiniones de América del Norte sobre la FAO y la Agenda 2030, el cambio climático y otros temas globales que involucran a otras instituciones.</p> <p>Conclusión: resumen de los mensajes principales de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte sobre este tema del programa.</p>
10.30	<p><b>Receso</b></p>
10.45	<p><b>Tema 7: El simposio de la FAO sobre biotecnología</b></p> <p>Presentación por videoconferencia del Sr. Dan Gustafson y el Sr. Chikelu Mba en relación con el Simposio Internacional de la FAO sobre "La Función de las Biotecnologías Agrícolas en los Sistemas Alimentarios Sostenibles y la Nutrición", celebrado del 15 al 17 de febrero de 2016.</p> <p>Aspectos destacados, lecciones aprendidas y medidas posteriores para la FAO relacionadas con el simposio y la biotecnología.</p> <p>Presentación de la Sra. Veronica McGuire, del Organismo Canadiense de Inspección Alimentaria, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>opiniones del Canadá sobre los resultados y logros del simposio;</li> <li>informe del acto paralelo conjunto Canadá/Estados Unidos de América celebrado durante el simposio, el 16 de febrero;</li> <li>informe de la reunión de la iniciativa Global Low Level Presence, celebrada el 18 y 19 de febrero.</li> </ul> <p>Debate entre los participantes en la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte: opiniones sobre el simposio y el acto paralelo conjunto, y medidas futuras recomendadas para la FAO en el ámbito de la biotecnología.</p> <p>Conclusión: resumen de los mensajes principales de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte sobre el simposio, peticiones de actuación sobre biotecnología en la FAO.</p>

12.00	<p><b><i>Tema 8: FAO y consulta con la sociedad civil, el sector privado</i></b></p> <p>Participación de la Sra. Marcella Villareal (Directora de la División de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad), el Sr. Guilherme Brady (equipo de organizaciones de la sociedad civil de la FAO) y el Sr. Daniele Volpe (equipo del sector privado de la FAO). Debate sobre las políticas de la FAO orientadas a implicar a la sociedad civil y el sector privado, trayectoria hasta la fecha, medidas futuras previstas en relación con las consultas.</p> <p>Diálogo: opiniones del Canadá y los Estados Unidos de América sobre las políticas, ejecución hasta la fecha. Posibilidad de realizar consultas en el futuro con la sociedad civil, el mundo académico y los sectores privados.</p> <p>Conclusión: resumen de los mensajes principales de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte sobre este tema del programa.</p>
13.00	<p><b><i>Tema 9: Conclusión de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte</i></b></p> <p>Presentación de informes a la FAO y otros Estados Miembros sobre la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte.</p> <p>Los Copresidentes comparten las observaciones finales sobre la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte.</p>
13.20	<p><b><i>Cierre de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte de 2016</i></b></p>

**Apéndice B****Prioridades de América del Norte por objetivo estratégico de la FAO para 2016-17****Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.**

- 1) De conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), centrarse en la promoción de mejoras sostenibles en la seguridad alimentaria y la nutrición, especialmente entre las mujeres, los niños y los jóvenes, y los hogares y grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional, como los niños de pecho y las mujeres embarazadas o lactantes.
- 2) Centrarse en la prestación de apoyo específico a los países en el ámbito de la agricultura inteligente en función del clima a fin de incrementar de forma sostenible la productividad y resiliencia agrícolas.

***Principales ámbitos de ejecución:***

- 1.a Proporcionar información, evaluaciones y análisis para combatir el hambre y reducir la malnutrición, entre otras cosas mediante evaluaciones dentro de los hogares, análisis basados en el género y datos desglosados por sexo.*
- 1.b Colaborar con los asociados apropiados utilizando los mecanismos existentes (Movimiento SUN para el Fomento de la Nutrición y la iniciativa "Mil días") para ayudar a los Miembros a identificar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y a las personas vulnerables a problemas relacionados con la nutrición.*
- 1.c Promover la inocuidad/calidad de los alimentos, con una atención especial por la planificación agrícola que tenga en cuenta la nutrición.*
- 1.d Promover la sostenibilidad alimental en la producción de alimentos, incluida la integración en las cadenas de valor y suministro del sistema alimentario.*
- 1.e Respalda el desarrollo de materiales y servicios de extensión relacionados con la agricultura inteligente en función del clima.*
- 1.f Prevenir enfermedades transmitidas por los alimentos; centrarse en la protección del consumidor y las prácticas equitativas en el comercio de alimentos.*

**Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible.**

- 1) Contener y combatir las plagas y enfermedades animales importantes desde el punto de vista económico y reducir el impacto que estas tienen en la economía y todo riesgo conexo para la salud humana. En lo que respecta a las enfermedades animales o los recursos zoonóticos: la cooperación internacional para la prevención de enfermedades y plagas, la planificación de contingencias para la preparación, y la alerta y el control tempranos constituyen las ventajas comparativas de la FAO y, por consiguiente, deberían ser su prioridad principal. Promover el uso de la biotecnología para mejorar el ganado y las aves de corral.

- 2) Respalda el enfoque de agricultura inteligente en función del clima de la FAO para mejorar la productividad de forma sostenible, adaptar y fomentar la resiliencia al cambio climático en todos los niveles (desde la explotación agrícola hasta los gobiernos nacionales) y reducir o eliminar las emisiones de gases de efecto invernadero. Animamos a la FAO a continuar acogiendo la unidad de facilitación de la Alianza mundial para una agricultura climáticamente inteligente.
- 3) Incrementar la atención que la FAO presta a tecnologías agrícolas innovadoras —entre ellas, la biotecnología—, que son instrumentos fundamentales para aumentar la productividad y lograr un suministro de alimentos sostenibles. Además de contribuir a enfrentar los desafíos que plantea la seguridad alimentaria, estas tecnologías basadas en principios científicos son aliadas poderosas a la hora de mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos ya que, por ejemplo, prestan apoyo a las prácticas agrícolas con que se podría lograr una agricultura más sostenible y eficiente.
- 4) Con el fin de mantener la sostenibilidad de los recursos pesqueros y garantizar que la pesca y la acuicultura sean un contribuyente importante para lograr la seguridad alimentaria, somos partidarios de que se centren más esfuerzos en la ampliación y el refuerzo de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos afines, principalmente a través de la priorización y el desarrollo de una orientación efectiva en materia de políticas, una buena gobernanza y la promoción de las mejores prácticas.
- 5) Destacamos la importancia de que la FAO continúe prestando atención a su función como asesora mundial en materia de bosques, pesca y acuicultura, y del compromiso continuo de la Organización por conservar su capacidad técnica a medida que progresa su reestructuración institucional. Para ello, la FAO debería ejecutar plenamente la decisión alcanzada por el Consejo de la Organización en su reunión de diciembre de 2015, según la cual se realizará una "evaluación" independiente del efecto de estos cambios sobre la capacidad técnica y se informará de los resultados de la evaluación a los órganos rectores interesados durante la Conferencia de la FAO de 2017.
- 6) Centrarse en las ventajas comparativas de la FAO en el monitoreo/información en relación con los recursos forestales, y desarrollar y promover prácticas, estrategias y directrices de ordenación forestal sostenible. Mejorar la integración intersectorial de los bosques con otros ámbitos, en particular la seguridad alimentaria y el agua.
- 7) Tenemos el compromiso de fomentar sistemas agronómicos sólidos que presten apoyo a la enseñanza, la extensión y la investigación. El papel que desempeña la FAO para promover la productividad sostenible por medio de las capacidades humana e institucional, los servicios y la innovación basados en principios científicos sólidos es fundamental para alcanzar los objetivos en materia de seguridad alimentaria a nivel mundial.

***Principales ámbitos de ejecución:***

- 2.a *Fortalecer la capacidad de la Comisión de Recursos Genéticos y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura para generar normas internacionales, establecer y promover sistemas eficaces de intercambio de información entre los miembros, abordar la capacidad técnica de todos los Estados Miembros, especialmente los que sean países en desarrollo, para conservar y utilizar los recursos genéticos de forma sostenible, proporcionar una estructura de apoyo técnico y administrativo suficiente y sostenible para responder a las necesidades y prioridades de los Miembros, y respaldar las recomendaciones y actividades prioritarias de los Planes de acción mundiales de la Comisión.*
- 2.b *Ayudar a los gobiernos a incorporar mejor el asesoramiento científico y tecnológico en sus procesos de adopción de decisiones de manera eficaz y coherente, a través del desarrollo de "mejores prácticas".*

- 2.c *Introducir el trabajo normativo para hacer frente y adaptarse a los efectos del cambio climático sobre las poblaciones de peces, las pesquerías y la gobernanza de la ordenación pesquera.*
- 2.d *Alinear con éxito el Marco estratégico de la FAO con los ODS que se han determinado pertinentes para el mandato de la Organización y velar por la coherencia y la integración entre las divisiones en cuestiones de supervisión y presentación de informes.*
- 2.e *Reforzar las actividades de la FAO dedicadas a los servicios de información sobre el clima, entre otras cosas mediante el establecimiento de servicios que afecten directamente a los pequeños productores y que puedan divulgarse de forma amplia, teniendo en cuenta las condiciones locales.*
- 2.f *Continuar luchando contra la pesca INDNR, entre otras cosas intentando poner en marcha los instrumentos de la FAO y priorizando su labor, incluidos el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR, el Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro, las Directrices voluntarias para la actuación del Estado del pabellón y la elaboración de directrices internacionales para los sistemas de documentación de las capturas.*
- 2.g *Reforzar la capacidad de la FAO para desarrollar trabajo normativo y técnico en el ámbito de la pesca y la acuicultura, posiblemente mediante la reestructuración de los subcomités del Comité de Pesca (COFI) o la creación de un subcomité nuevo dedicado a la ordenación pesquera.*
- 2.h *Colaborar con otras organizaciones internacionales para abordar los aspectos sociales y laborales del sector del pescado y los productos marinos.*
- 2.i *Crear capacidad y ofrecer asesoramiento en relación con los efectos de la pesca y las actividades conexas sobre la biodiversidad.*
- 2.j *Fortalecer la capacidad en los planos nacional y regional para apoyar la aplicación de los instrumentos existentes, en particular las Directrices internacionales para la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los descartes y las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala. Introducir nuevo trabajo normativo sobre la supervisión de las capturas y la provisión de orientación.*
- 2.k *Teniendo en cuenta la importancia que está adquiriendo la acuicultura como medio para cubrir el déficit en las necesidades humanas de proteínas de pescado, aumentar los esfuerzos por poner en marcha el plan estratégico del Subcomité de Acuicultura de la FAO.*
- 2.l *Continuar centrándose en el monitoreo y la información del Departamento Forestal de la FAO en relación con los recursos forestales, haciendo hincapié en una mayor incorporación de datos de teledetección; ajustando las variables de la Evaluación de los recursos forestales mundiales (por ejemplo, bosque natural y plantado, empleo y gobernanza); y ampliando en mayor medida el tipo de datos recogidos a fin de poder conocer mejor los beneficios de los bosques para los medios de vida y la sociedad.*
- 2.m *Mantener a cargo del Departamento Forestal de la FAO la presidencia de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), en la que participan los Estados Miembros y la sociedad civil a través de organizaciones y procesos internacionales relacionados con los bosques.*

- 2.n *Seguir esforzándose por mejorar la ordenación forestal sostenible, por ejemplo en el ámbito del manejo de incendios forestales y la adaptación de los bosques al cambio climático y su mitigación.*
- 2.o *Garantizar que se reorienten suficientes recursos (humanos y financieros) hacia la aplicación de los indicadores de rendimiento establecidos necesarios para asegurar la sostenibilidad de los programas de protección fitosanitaria de la FAO y la utilización de normas internacionales. Será fundamental que los sistemas de producción sean eficientes y resilientes y que se basen en prácticas agrícolas adecuadas.*
- 2.p *Reforzar la capacidad de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para generar normas internacionales, establecer y promover sistemas de intercambio de información eficaces entre los miembros, abordar la cuestión de la capacidad técnica de todos los Estados miembros, en especial de los países en desarrollo, y proporcionar una estructura de apoyo administrativo sostenible y adecuada para satisfacer las necesidades y prioridades de sus miembros.*

### **Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural**

- 1) El incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural debería ser integrado y administrado por una oficina de asociaciones de la FAO más fuerte que responda al mandato claro de reforzar los lazos entre la Organización y una variedad de asociados importantes del sector privado, a fin de aumentar la eficacia de las cadenas de valor agrícolas, entre otras cosas mejorando el acceso de los pequeños productores, en especial mujeres y jóvenes, y las pequeñas y medianas empresas a mercados diversificados. También se necesitan políticas, estrategias y programas adecuados para crear oportunidades para que los pobres rurales accedan a trabajos agrícolas y no agrícolas dignos.
- 2) Como se determinó en el 18.º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 y en la Agenda 2030, se está observando crecimiento en los importantes lazos existentes entre las necesidades alimentarias de las ciudades y la producción de alimentos en el medio rural; la urbanización en América del Norte y en todo el mundo apunta a la necesidad urgente de actuar. Como reconoció la FAO, la comprensión más plena de tales lazos, en particular de su resiliencia y sus vulnerabilidades, será cada vez más importante en el futuro.
- 3) Continuar garantizando que las prácticas de agricultura inteligente en función del clima son inclusivas, representan una opción accesible para las personas más pobres y expuestas a la inseguridad alimentaria y están asociadas con las iniciativas por incrementar la seguridad alimentaria. Para ello, al diseñar y aplicar las tecnologías y prácticas de agricultura inteligente en función del clima, se deberán tener en cuenta las condiciones económicas, sociales y culturales, entre otras cosas.

#### ***Principales ámbitos de ejecución:***

- 3.a *Dar prioridad a los sistemas de recopilación de datos sobre inocuidad alimentaria y de pronóstico y alerta temprana en relación con la inseguridad alimentaria, incluida la recopilación de datos desglosados por sexo.*
- 3.b *Considerar enfoques para minimizar los desechos y explorar aplicaciones no alimentarias de los bioproductos agrícolas.*
- 3.c *Seguir centrándose en las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable en la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. Otorgar una prioridad elevada a la realización de investigación, el fomento de la información sobre las mejores prácticas y su promoción; prestar asistencia a los gobiernos para que adopten políticas y leyes*

*en materia de tenencia de la tierra y gobernanza, en especial aquellas que faciliten el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra.*

- 3.d Proseguir la labor de la FAO sobre las cadenas de valor sostenibles de los sistemas alimentarios mejorando la sostenibilidad económica, social y ambiental.*
- 3.e Respalda los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios que sirven de plataforma para promover la seguridad alimentaria al mejorar la inversión en la agricultura.*
- 3.f Intensificar los esfuerzos para empoderar a las mujeres rurales eliminando las barreras de género a las que se enfrentan al acceder a los recursos productivos y los servicios sociales y a las oportunidades de trabajo agrícola y no agrícola digno, al participar equitativamente como responsables en la toma de decisiones en los hogares, las comunidades y las instituciones rurales, y al realizar sus derechos (por ejemplo, propiedad de la tierra y los bienes).*

#### **Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes**

- 1) Hacer hincapié en crear marcos eficaces para las transferencias voluntarias de tecnología en condiciones convenidas por ambas partes y la ordenación de los recursos fitogenéticos, con inclusión de los sistemas de semillas para plantaciones comerciales. Apoyamos la mejora de la evaluación y la regulación, basadas en criterios científicos y en el riesgo, de las nuevas tecnologías agrícolas —incluida la biotecnología y las prácticas agrícolas inteligentes en función del clima—, y facilitamos el acceso mejorado de los pequeños productores, en especial las mujeres y los jóvenes, a la tecnología, así como su capacidad mejorada para participar en los mercados agrícolas.
- 2) Centrarse en la prestación de asistencia técnica y para las políticas en la esfera del análisis de los mercados alimentarios y agrícolas y el impacto correspondiente en la seguridad alimentaria, las políticas comerciales agrícolas regionales y mundiales, y las estrategias o las propuestas de políticas para maximizar el acceso de los pequeños productores a los mercados, con una atención especial por las barreras de género.
- 3) Promover el uso de medidas y normas internacionales basadas en principios científicos para proteger la salud humana, animal y vegetal y el medio ambiente y para garantizar un comercio predecible de productos agroalimentarios, en particular para los productos innovadores derivados de la biotecnología agrícola. Incrementar la inversión de la Organización en el fomento de las capacidades de los Estados Miembros para mejorar el desarrollo, el uso y el cumplimiento de las normas reglamentarias con base científica acordadas a nivel internacional. Continuar trabajando con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la realización de las actividades de programación de la Comisión del Codex Alimentarius y en la mejora de la dirección de la Organización. Centrarse en fortalecer el desarrollo de la capacidad técnica en el nivel institucional.
- 4) La FAO debería facilitar un entorno favorable para que los gobiernos y otras partes interesadas puedan perfeccionar los marcos, las normas y la orientación internacionales destinados a las nuevas tecnologías agrícolas, entre ellas la biotecnología. El diálogo generado en dicho entorno favorable podría ayudar a reducir los costos para los países importadores de alimentos, estimular la inversión necesaria para lograr un comercio inclusivo y eficiente, desarrollar nuevas oportunidades de mercado y reducir al mínimo los obstáculos al comercio.

**Principales ámbitos de ejecución:**

- 4.a Continuar con la labor normativa y de refuerzo de la capacidad para mejorar las prácticas postcaptura destinadas a aumentar el rendimiento, el acceso al mercado, y la inocuidad y la calidad de los alimentos.
- 4.b Incrementar las actividades de refuerzo de la capacidad en los países objetivo, en particular los países menos adelantados, para desarrollar la capacidad técnica relacionada con el comercio y la infraestructura necesarias para aplicar los acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos, y aumentar su comercio.
- 4.c Prestar asistencia técnica y sobre políticas en los países objetivo, en particular en los menos adelantados, para aumentar los conocimientos y las habilidades necesarias para maximizar el acceso de los pequeños productores a los mercados, entre otras cosas a fin de superar las restricciones específicas a las que se enfrentan las mujeres que actúan como pequeños productores.
- 4.d Profundizar en el análisis y la concienciación acerca de la contribución que las biotecnologías agrícolas innovadoras continuarán aportando a la mejora de la seguridad alimentaria, la reducción de las emisiones de carbono, la mejora de la adaptación al cambio climático y el incremento de la sostenibilidad general.
- 4.e Incrementar el acceso asequible de los pequeños productores y los países en desarrollo a las biotecnologías innovadoras que permiten a las poblaciones más vulnerables aumentar sus ingresos y mejorar la adaptación al cambio climático.
- 4.f Desempeñar un papel preponderante en el fomento de la circulación y el intercambio de recursos fitogenéticos y zoogenéticos alimentarios y agrícolas.
- 4.g Asegurar que la Secretaría del Codex esté bien dirigida para que se sigan los principios fundamentales del Codex.
- 4.h Respalda el programa de asesoramiento científico de la FAO y la OMS facilitando un volumen de financiación mayor y más estable e introduciendo innovaciones en las políticas de la FAO relacionadas con la aceptación de los fondos de fuentes no gubernamentales.
- 4.i Continuar evaluando la capacidad existente en los Estados Miembros con el fin de aumentar, según proceda, las capacidades de estos para elaborar, utilizar y cumplir las normas reglamentarias con base científica acordadas a nivel internacional.
- 4.j En apoyo de las medidas orientadas a luchar contra la pesca INDNR, la FAO debe promover de forma más activa las mejores prácticas y la mejor coherencia y uniformización de los programas conexos, lo que puede a su vez mejorar el apoyo al comercio legal y asegurar que los Estados y el sector del pescado y los productos marinos no estén sujetos a requisitos excesivos.
- 4.k Apoyar el desarrollo y la mejora de los sistemas de regulación en los Estados Miembros para permitir una mayor sincronización de las aprobaciones de nuevos cultivos modificados genéticamente, y promover políticas adecuadas basadas en el riesgo para hacer frente a la presencia de niveles bajos.
- 4.l Mejorar la funcionalidad de la base de datos de la FAO para las evaluaciones de la inocuidad de los alimentos modificados genéticamente, y promover el uso de la base de datos y el Anexo del Codex sobre la presencia de niveles bajos para hacer frente a esta cuando se produzca.



**Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis**

- 1) Centrarse en el suministro de información, la promoción y la gestión de riesgos a escala mundial en relación con los problemas ambientales que afectan a la alimentación y la agricultura. Poner en práctica instrumentos de política clave en relación con la biodiversidad y el fortalecimiento de asociaciones con las instituciones internacionales pertinentes, centrándose en el intercambio, la difusión, el desarrollo y la aplicación de recursos genéticos agrícolas.
- 2) Centrarse en el suministro de conocimientos, la prestación de asesoramiento y la realización de evaluaciones sobre políticas y en el plano técnico, la rehabilitación y recuperación ampliada de la agricultura, y restar importancia al almacenamiento y a la entrega de suministros. Participar en el diálogo sobre políticas respecto de las medidas y políticas que puedan mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición antes, durante y después de situaciones de crisis.
- 3) Centrarse en el papel de la FAO para responder a situaciones de emergencia, entre otras cosas como parte del sistema de "grupos temáticos" de las Naciones Unidas y como directora conjunta del módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria, y fomentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables, en particular en situaciones de conflicto prolongado. La FAO desempeña un papel fundamental en la preparación ante los desastres, así como en su prevención, alerta temprana y mitigación en contextos humanitarios y de desarrollo y en el sector de la alimentación y la agricultura. La cooperación tripartita "Una salud" que la FAO mantiene con la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) es de suma importancia para la seguridad sanitaria mundial.
- 4) Aplicar instrumentos de política clave en relación con la biodiversidad y fortalecer las asociaciones de la FAO con las instituciones internacionales pertinentes centradas en el intercambio de recursos genéticos.
- 5) Seguir centrándose en la evaluación del riesgo para la agricultura mediante la realización de evaluaciones de los peligros, la vulnerabilidad y los riesgos climáticos. Las evaluaciones son herramientas clave que proporcionan información para las estrategias de agricultura inteligente en función del clima, permiten aumentar la resiliencia frente a las perturbaciones y variabilidad futuras del clima y deben basarse en conjuntos de datos sólidos.
- 6) Prestar asistencia técnica y sobre políticas para las iniciativas relacionadas con la agricultura inteligente en función del clima que ayudan a los pequeños productores a aumentar su producción de forma sostenible y a adquirir resiliencia frente a los efectos del cambio climático. Entre ellas figuran el asesoramiento sobre la capacidad de riego mejorada, el aumento de la fertilidad del suelo, la conservación de la diversidad genética de los sistemas agrícolas y la adopción de cultivos resistentes a condiciones de estrés.

**Principales ámbitos de ejecución:**

*5.a Priorizar el control y la prevención de la gripe aviar; fomentar la capacidad de los laboratorios y de vigilancia para detectar y notificar enfermedades animales y zoonóticas prioritarias; ampliar la vigilancia de las enfermedades animales en el sector comercial avícola y ganadero.*

*5.b Fortalecer las plataformas del Sistema de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas (EMPRES) y del Sistema Mundial de Alerta y Respuesta Temprana para las Principales Enfermedades Animales, incluidas las Zoonosis (GLEWS); velar por la eficacia y sostenibilidad de*

*un Centro de Gestión de Crisis que responda rápidamente a los brotes de enfermedades transfronterizas de los animales.*

- 5.c Fomentar la resiliencia de los pequeños productores reduciendo la exposición a las crisis (por ejemplo, mediante la eliminación de plagas) y la sensibilidad de los sistemas a ellas (por ejemplo, mediante la introducción de variedades resistentes a la sequía).*
- 5.d Participar activamente en la dirección conjunta del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria de las Naciones Unidas, reuniendo a los agentes más importantes del ámbito de la nutrición y la asistencia alimentaria para mantener el progreso de las intervenciones alimentarias en las situaciones humanitarias, entre otras cosas mediante la adopción de enfoques basados en la resiliencia para luchar contra la inseguridad alimentaria.*
- 5.e Destacar la importancia de la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos y participar activamente en ella; en el marco del Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos y su Marco de acción, la colaboración tripartita de la FAO con la OMS y la OIE debería incluir: implicación en la preparación de materiales de comunicación, educación y capacitación y apoyo para la sensibilización sobre la resistencia a los antimicrobianos y el fomento de las buenas prácticas en materia de producción animal e higiene.*

#### **Objetivo 6 y cuestiones transversales**

- 1) Garantizar la sostenibilidad de la amplia gama de actividades correspondientes a este objetivo, incluida la asignación de los recursos financieros y humanos necesarios para fortalecer la capacidad técnica de la Organización para facilitar bienes públicos mundiales. Estos son fundamentales para que la FAO mantenga su posición a nivel mundial en la producción de estadísticas y otros análisis de datos de importancia crítica, para prestar apoyo a los comités técnicos y otros órganos y reuniones de carácter técnico de la FAO, y para seguir garantizando la excelencia técnica a todos los niveles de la FAO.
- 2) Incorporar plenamente el género en todas las actividades programáticas de la FAO, tanto en la Sede como en las operaciones sobre el terreno. Aquí se incluyen análisis basados en el género para comprender las oportunidades relacionadas con este, así como una mayor recolección y análisis de datos desglosados por sexo con objeto de ayudar a determinar formas de perfeccionar los programas.
- 3) Incorporar plenamente las consideraciones sobre la gobernanza en todas las actividades programáticas de la FAO, tanto en la Sede como en las operaciones sobre el terreno. Aquí se incluye una atención general por la creación de instituciones y sistemas inclusivos, participativos, eficaces, transparentes y responsables que contribuyan a los objetivos de agricultura y seguridad alimentaria en los países en desarrollo.
- 4) Incorporar plenamente las consideraciones sobre la nutrición en todas las actividades y programaciones de la FAO, tanto en la Sede como en las operaciones sobre el terreno. Aquí se incluye la ampliación del conocimiento y los datos empíricos para aumentar al máximo el impacto de los sistemas alimentarios y agrícolas en la nutrición, la mejora de la gobernanza de los sistemas agrícolas y alimentarios con fines de nutrición, y el impulso de las capacidades locales, regionales y nacionales para formular y ejecutar políticas y programas que mejoren el estado nutricional.
- 5) Incorporar plenamente las consideraciones sobre el cambio climático, incluida la agricultura inteligente en función del clima, en las actividades programáticas de la FAO, tanto en la Sede como en las operaciones sobre el terreno. Aquí se incluye la identificación y evaluación de los programas que pueden producir aumentos sostenibles de la productividad agrícola, al tiempo

que se impulsa la adaptación y creación de resiliencia de los sistemas de seguridad agrícola y alimentaria frente al cambio climático en distintos niveles y se reducen, en la medida de lo posible, las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la agricultura. Se debería prestar una atención especial a la posible contribución de las nuevas tecnologías, incluida la biotecnología, a la mitigación de las emisiones y la adaptación de los pequeños productores al cambio climático.

**Principales ámbitos de ejecución:**

- 6.a Gobernanza: una referencia a la evaluación independiente de la capacidad técnica de la FAO.*
- 6.b Género: facilitar información sistemática y periódica sobre los progresos realizados hacia los resultados relacionados con el género, entre otras cosas sobre la aplicación de las normas mínimas y los mecanismos institucionales de la Política de igualdad de género de la FAO.*
- 6.c Cambio climático Completar una estrategia de cambio climático institucional tras la celebración de consultas con los órganos rectores de la FAO sobre las ventajas comparativas de la FAO y elaborar un plan de acción que detalle cómo se ejecutará la estrategia en los Programas de Trabajo y Presupuesto actual y futuros. (Basado en el documento PC 119/4 "Estrategia para el trabajo de la FAO sobre el cambio climático: hoja de ruta".)*